

ASIGNATURA /AREA/ NÚCLEO	FILOSOFÍA	GRADO:	OCTAVO
PERÍODO	2	AÑO:	2024
NOMBRE DEL ESTUDIANTE			

DESEMPEÑOS:

- Participo activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula.
- Pongo en entredicho creencias y opiniones del sentido común para someterlas al examen filosófico.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR INCLUYENDO BIBLIOGRAFIA DONDE SE PUEDA ENCONTRAR INFORMACIÓN:

1. Elabore una infografía en la que contraponga las tesis y argumentos de los partidarios de defender una concepción política comunitaria contra los que proponen una concepción individualista y alejada de la política. Para esta infografía debe basarse en los textos trabajados en clase con los títulos
 - La comunidad política griega
 - El individuo soberano

2. Lea el siguiente texto:

No obstante, aunque Aristóteles parece tener más capacidad para pensar al individuo que Platón, los griegos comparten una definición comunitaria del ser humano. La ciudad —el estado— es el lugar natural del individuo, que se identifica con el ciudadano y cuyo bien coincide con el de la comunidad. La ciudad justa es la que propicia ese bien singular y común al mismo tiempo. Consecuencia de ello es que la política y la ética no se conciben por separado: actuar para el bien común es la mejor forma de actuar para el propio bien, para la felicidad.

2.1- Tome las ideas del texto y escriba un breve ensayo en el que argumentes si en la sociedad colombiana se ve una política tal como la concibieron los griegos (Platón y Aristóteles).

3. Considere el siguiente texto:

Aunque Santo Tomás acepta el origen natural de la autoridad civil, no quiere renunciar, al mismo tiempo, a las prerrogativas divinas sobre el mismo. El ser humano es naturalmente social, pero la sociedad no surge espontáneamente de la naturaleza humana. Así, la intervención divina es absolutamente necesaria. Esa complicada relación de poderes y fuerzas la explica Santo Tomás como el equilibrio de tres leyes: la ley eterna, la ley natural y la ley positiva o humana. El fundamento y el origen de todas ellas es la ley eterna, base del orden del mundo. El hombre participa en la ley eterna con la ley natural y la ley positiva, siendo esta última el ordenamiento

justo, pero dependiente de las circunstancias de cada pueblo. Lógicamente, de acuerdo con esta teoría, Tomás de Aquino no ha de oponerse a la legitimidad de la desobediencia de la ley positiva cuando ésta atenta contra o se desvía de la doctrina divina, la ley eterna.

3.1- Explica qué quiere decir la primera oración del texto.

3.2- Realiza un sondeo con los que viven en tu casa o vecinos. Pregúntales qué opinan acerca de la idea de que la intervención de Dios es necesaria en la política. Graba en audio sus respuestas (mínimo 3) y con ellas realiza un podcast que debes enviar al correo: juanrios@iehectorabadgomez.edu.co

METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN

Presentar el cuaderno con todas las actividades desarrolladas a lo largo del periodo. El plan de mejoramiento debe presentarse en hojas de block, utilizando ambas caras del papel.

El profesor hará la lectura y análisis de la actividad en presencia del estudiante quien deberá responder las preguntas planteadas en un ejercicio de diálogo con el docente. La entrega de la actividad se valorará con un 40% mientras que la sustentación tendrá un valor del 60%

OBSERVACIONES:

No se tendrán en cuenta trabajos contestados por la máquina tales como chatGPT y aplicaciones semejantes. Es el estudiante el que se está formando y el que requiere los discursos para pensar por sí mismo y transformarse en ciudadano crítico, propositivo y responsable.

FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO Según la programación institucional	FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN Según la programación institucional
NOMBRE DEL EDUCADOR(A) Juan Esteban Ríos Foronda	FIRMA DEL EDUCADOR(A)
FIRMA DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA